

## **BASES XVIII CERTAMEN LITERARIO NACIONAL “SANCHO PANZA” DE LA HERMANDAD DE PANDORGOS DE CIUDAD REAL**

La Hermandad de Pandorgos de Ciudad Real, convoca la XVIII Edición de Certamen Literario Nacional “Sancho Panza”, correspondiente al año 2021 en sus modalidades de POESÍA Y PROSA, que se registrará por las siguientes BASES:

1º.- Se establece un PRIMER PREMIO de POESÍA (Premio D. Emilio Arjona Carrasco) dotado con 1000 € y SEGUNDO PREMIO de POESÍA, dotado con 500 €. Los premios quedarán sujetos a la normativa fiscal vigente.

2º.- Se establece un PRIMER PREMIO de PROSA (Premio D. Alfredo Calatayud Saúco) dotado con 1000 €, y un SEGUNDO de PROSA, dotado con 500 €. Los premios quedarán sujetos a la normativa fiscal vigente.

3º.- Los premios podrán ser declarados desiertos y en ningún caso ex aequo.

4º.- El tema obligatorio de este Certamen es, la exaltación de las formas populares de expresión y vocabulario manchego que eran habituales y propios en el pasado en nuestros pueblos, pero todo ello, dentro de un marco de belleza y de lirismo que se le supone a un Certamen Literario.

5º.- En la categoría de POESÍA, los trabajos tendrán un mínimo de 60 versos y no excederán de los 100.

6º.- En cuanto a la categoría de PROSA, los trabajos tendrán un mínimo de cuatro folios, no excediendo de cinco, a doble espacio.

### **7º.- Condiciones**

- El trabajo presentado debe mantenerse inédito hasta que se haga público el fallo del jurado.

-Las obras presentadas deben ser inéditas, haberse realizado en los dos últimos años y no pueden haber sido premiadas en ningún otro concurso, ni publicadas en ningún otro formato físico o digital.

- Cada persona solo podrá realizar una inscripción al presente premio.

- Una vez entregado el material a concurso, el inscrito no podrá modificarlo, retirarlo ni renunciar al certamen antes de la emisión del fallo.

- La omisión de cualquiera de los datos requeridos en estas bases supondrá la descalificación del concursante.

- Quienes hayan conseguido algún premio en ambas modalidades de las dos ediciones anteriores, no podrán concursar.

- Los trabajos premiados quedarán, en poder de los organizadores. Los no premiados, serán destruidos sin abrir las plicas.

-Los trabajos premiados pasan a ser propiedad de la Hermandad de Pandorgos de Ciudad Real, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción y difusión.

- Será obligatoria la presencia de los autores premiados en el acto de entrega de los premios. La no asistencia de los mismos se entenderá como renuncia al premio, y no se procederá al abono de la cantidad estipulada en estas bases

8º.- Los trabajos se enviarán por triplicado, mediante el sistema de lema y plica, en cuyo interior figurará el nombre, domicilio y teléfono del autor y un breve currículum y se enviarán, únicamente, POR CORREO POSTAL, a:

HERMANDAD DE PANDORGOS

Pasaje de San Isidro, 3 local bajo

13001 CIUDAD REAL

indicando en el sobre, (que no llevará remite) "PARA EL XVIII CERTAMEN LITERARIO "SANCHO PANZA", especificando la modalidad de "POESÍA" o "PROSA".

9º.- El plazo de recepción de originales finalizará el próximo día 10 de septiembre de 2021

10ª.-Los participantes en el Certamen aceptan la totalidad de sus BASES

11º.- El Jurado del presente Certamen Literario Nacional "Sancho Panza" estará constituido por personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural de Ciudad Real y provincia y SU FALLO SERÁ INAPELABLE El fallo del jurado se hará público y se notificará a los premiados vía telefónica, así como por las redes sociales y web oficial de la Hermandad.

12º.- La entrega de los premios se celebrará el 24 de septiembre de 2021, salvo causa mayor, que sería comunicada convenientemente.

Contacto: 609 86 57 91

e-mail: [info@pandorgos.es](mailto:info@pandorgos.es)

Web: <http://www.pandorgos.es>